

ELECCIÓN DE PUNTOS DE ACCESO DE AUTOR. IMPLICACIONES DE LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN EN LOS CATÁLOGOS AUTOMATIZADOS DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ESPAÑOLAS

Rafael Ruiz-Pérez*

Resumen: Estudio empírico sobre las implicaciones de las reglas de elección de puntos de accesos en catalogación en línea a fin de obtener datos para su revisión y proponer aplicaciones que mejoren la recuperación por autores. Se utiliza una muestra de 1.315 registros de bibliotecas universitarias españolas y se analizan: fuentes de localización de los autores, puntos de acceso potenciales, entradas realizadas y pérdida de entradas. Los resultados muestran 5.443 puntos de acceso potenciales de autor ($M = 4,14$ por obra). Productividad por fuentes: portada 52,7%, tablas de contenido 41,6%, otras 5,6%. Distribución de la pérdida de entradas: a) sobre autores totales se pierden 3.184 (58,5%); b) sobre autores de portada 960 (30,2%). Un análisis de pérdidas dividido en dos grupos (menciones de hasta 3 autores y menciones de más de 3 autores) muestra que, en el primer grupo, se concentra el 15,6% de las pérdidas totales, y el 84,4% en el segundo grupo, con una distribución irregular por tipo de autorías y con pérdidas muy elevadas (90%) en coautores y colaboradores. Se discute la relación puntual entre el elevado número de pérdidas y los distintos criterios de elección. El origen de las pérdidas está en la exclusión de las tablas de contenido como fuente de entradas, en la regla de tres, en limitaciones específicas y en ambigüedades y lagunas de las reglas para entradas secundarias. Se propone una revisión de criterios normativos para adaptar la catalogación en línea a la realidad bibliográfica y para mejorar los índices de autores en la recuperación de información.

Palabras clave: reglas de catalogación-revisión; catalogación automatizada; catalogación en línea; puntos de acceso-autores-estudio empírico; puntos de acceso-elección; catalogación-autores; AACR2; RCE, bibliotecas universitarias-catálogos

Abstract: Empirical study on the implications of the rules for the choice of access points during online cataloguing with the purpose of collecting data for the revision of criteria used and developing more functional applications to improve retrieval of information by author name. A sample of 1,315 records from Spanish university libraries was used to study the following: author location sources, potential access points, number of entries made and loss of entries. The results show 5,443 potential author access points ($M= 4.14$ per item). Distribution by source: title page 52.75%, table of contents 41.6%, other sources 5.6%. Distribution of loss of entries: a) 3,184 (58.5%) of the total of authors are lost; b) 960 (30.2%) of title-page authors are lost. An

* Universidad de Granada. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. Correo-e: rruiz@platon.ugr.es
Recibido: Primera versión: 20-6-2000. Segunda versión: 27-10-2000.

analysis of losses of entries when authors were divided into two groups (one made up of authorship statements of up to 3 authors and the other of over 3 authors) shows that the first group accounts for 15.6% of total losses while the second group accounts for 84.4%, with an irregular distribution by type of authorship and with very high losses (90%) of co-authors and collaborators. The precise relationship between the high number of losses and the selection criteria used is discussed. The reason for these losses lies in the exclusion of the tables of contents as a source for the provision of entries, the rule of three and other specific limitations; and in ambiguities and gaps in the rules concerning added entries. A revision of criteria used is suggested to adapt online cataloguing practices to the bibliographic reality and to improve author indexes for information retrieval.

Keywords: cataloguing rules-revision, computerized cataloguing, online cataloguing, author access points-empirical study, access points-choice, author cataloguing, AACR2, RCE, university libraries-catalogues.

Introducción

Tras la aparición de los sistemas automatizados y sus aplicaciones bibliotecarias, se llegó a especular en exceso con sus nuevas posibilidades de recuperación de información. Se afirmó que la información bibliográfica disponible en un catálogo sería accesible de forma eficaz y pertinente sin necesidad de preocuparse de las características internas que dicha información debía cumplir. Esto venía a significar, no sólo una pérdida de influencia de los estándares de catalogación, sino el vaticinio de su inminente desaparición. Sin embargo, pronto se demostró, de un lado, que la informatización incrementa las necesidades de estandarización (1); de otro, que las inconsistencias internas de los registros bibliográficos tienen graves consecuencias en el acceso a los documentos y en la pérdida de información relevante (2). Como se ha señalado reiteradamente (3, 4), la uniformidad y coherencia de los contenidos de los registros son imprescindibles para la calidad de las bases de datos bibliográficas y, por tanto, las normas que regulan su construcción y mantenimiento no han perdido vigencia.

Ahora bien, desde una perspectiva más operativa, los actuales estándares sí están necesitados de una urgente revisión ante los cambios metodológicos que exigen los catálogos automatizados y sus nuevas prestaciones de almacenamiento y recuperación de información. En lo que se refiere a formatos y estructura de datos, las propuestas de revisión se han centrado en mejorar la compatibilidad, en conseguir la simplificación formal e informativa de los registros (5, 6) y en asignar mayor protagonismo a los ficheros de autoridades (7). En lo que afecta a los códigos de catalogación, se han cuestionado, principalmente, la rigidez y el conservadurismo de sus principios jerárquicos y limitadores (8, 9).

Un aspecto especialmente necesitado de esta revisión, al que va dirigido este trabajo, se refiere a los criterios que regulan la elección de los puntos de acceso, que apenas han sufrido modificaciones en los documentos normativos en la era de la catalogación automatizada. Tan sólo las normas francesas permiten una cierta flexibilidad (10, 11) y algunas grandes bibliotecas están tomando sus propias decisiones. El objetivo de esta revisión sería conseguir aplicaciones normativas más funcionales para mejorar los puntos de acceso de los catálogos en línea, pues como ya apuntaron al-

gunos autores, estos catálogos están diseñados para ser instrumentos de recuperación mucho más ricos que sus predecesores manuales (12, 13).

En efecto, desde la década de los ochenta, fundamentalmente en el ámbito angloamericano, numerosos trabajos han insistido en la necesidad de modificar los estándares que intervienen en la creación de registros bibliográficos: ISBD, Reglas de Catalogación y formatos MARC. Si nos referimos a los estudios sobre las *Anglo-American Cataloguing Rules* (en adelante AACR2), estos trabajos han tratado las dificultades que plantean los puntos de acceso y sus mecanismos de elección. Estudios conceptuales y normativos (8, 14, 15), estudios sobre la aplicación y el uso real de las reglas (16, 17), así como análisis estadísticos y comparativos de los puntos de acceso en determinadas muestras de registros y colecciones (18, 19), han venido a confirmar las siguientes cuestiones: 1) La irrelevancia para los catálogos automatizados de los principios normativos vigentes. 2) La necesidad de simplificar las decisiones intelectuales que exigen los actuales criterios para la elección de puntos de acceso. 3) La posibilidad de dotar a los catálogos de un mayor número de puntos de acceso, y 4) La necesidad de basar la catalogación en procedimientos lógicos y en decisiones derivadas de observaciones empíricas.

Aunque hay que mencionar los intentos de diseñar procedimientos de derivación automática de puntos de acceso (20, 21) y aquellos otros centrados en aplicar sistemas expertos para procesos de catalogación íntegramente automatizados (22, 23), en los últimos años, el desarrollo de los OPAC y la catalogación de recursos Internet, han provocado, principalmente también en el ámbito angloamericano, una reorientación de las investigaciones. La revisión de las AACR2 está originando tal cantidad de propuestas y documentos de trabajo, accesibles en Internet, que no resulta fácil resumir la situación. Por reseñar los más significativos, citamos los que produce el *Committee on Cataloging, Description & Access* de la *American Library Association* (24), los trabajos del *Joint Steering Committee for Revision of Anglo-American Cataloguing Rules* (25), y los presentados a la *International Conference on the Principles and Future Development of AACR*, Toronto, octubre 23-25, 1997 (26).

En síntesis, y refiriéndonos sólo a los aspectos centrales de la revisión de las AACR2, las propuestas se orientan en las siguientes direcciones: 1) Revisar los principios en que se basan y establecer un modelo más lógico para su estructura (27, 28). 2) Armonizar la nueva ISBD(ER) con las AACR2 (29, 30). 3) Profundizar en la revisión de los mecanismos de elección y control de los puntos de acceso (31). 4) Conseguir la compatibilidad entre AACR2, MARC y los distintos sistemas de metadatos utilizados para describir recursos electrónicos (32), sobre lo que recientemente Ortiz-Repiso nos ha ofrecido una buena revisión (33). La nueva edición de las AACR2R, disponible en formato electrónico e impreso (34, 35), incorpora ya diversas actualizaciones; sin embargo, la discusión y el debate continúa en todos los frentes.

En España, este proceso revisionista apenas ha tenido repercusiones prácticas o de investigación. Con el fin de aportar datos a este proceso, este trabajo pretende descubrir las consecuencias que tienen las reglas de elección de puntos de acceso en los sistemas de recuperación de información de los catálogos automatizados. Utilizando una muestra de registros bibliográficos de las bibliotecas universitarias españolas, se intenta valorar las implicaciones derivadas de los mecanismos de elección de puntos de acceso de autor, así como destapar sus ambigüedades y lagunas. En definitiva, se evalúa el capítulo 14 de las Reglas de Catalogación Españolas, edición de 1995 (en ade-

lante RCE) (36), y en alguna medida también, el capítulo 21 de las AACR2 (37) dadas las coincidencias entre ambos códigos y el constante uso que se hace de los mismos en la catalogación española.

2 Material y métodos

2.1 Muestra

La muestra está formada por 1.315 registros extraídos de la base de datos RE-BIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas) (1.^a ed. en CD-ROM de DOC6). Esta base de datos contiene más de 300.000 registros de un periodo de carga que llega hasta 1993 y procedentes de las 13 bibliotecas que en ese momento integraban la red (38).

Teniendo en cuenta que 1985 es el año en que empiezan a aplicarse en España las RCE, se estableció éste (a partir de los datos de publicación) como fecha de inicio para los registros de la muestra. No se han aplicado restricciones de lengua y país de publicación para los registros, lo que nos ha obligado a establecer las equivalencias, para el inglés y el francés, de los términos españoles que se utilizan para identificar los distintos tipos de autores o funciones de responsabilidad (Apéndice 1).

Selección de la muestra:

1. Se estableció un conjunto de 30 grupos temáticos (*GT*) representativos de todas las materias o áreas de conocimiento incluidas en la base de datos (tabla I).
2. Se realizaron las búsquedas por materias, una por cada *GT*, utilizando los términos truncados a la derecha y combinados con el operador «O».
3. Se anotó el número de registros recuperados por cada grupo temático (*NR GT*) y se calculó el porcentaje de representación de cada grupo (*%GT*) en la muestra (tabla I). Población de referencia $N = 131.556$ (total de registros recuperados en las 30 búsquedas). Cálculo aplicado: $\% GT = [NR GT \times 100] : 131.556$
4. Se decidió el tamaño de la muestra en el 1% de la población ($n=1.315$ registros). Error estimado del 4% para una población próxima a 100.000.
5. La conversión de cada *%GT* a registros se establece con $X = [\% GT \times 1.315] : 100$, siendo *X* el número de registros reales con que cada *GT* está representado en la muestra (tabla I)
6. Captura de los registros: se repitieron las búsquedas en cada *GT* y se eligieron, por procedimiento aleatorio de muestreo sistemático, los que le correspondían a cada *GT*. El muestreo se calculó para cada *GT* dividiendo su número total de registros entre el número de registros a elegir. Los registros eran salvados en MARC de exportación y cargados para su manipulación en BRS (Gestor de Bases de Datos en Sistema Operativo Unix). Los datos y sus representaciones gráficas han sido procesados con Excell.

2.2 Metodología de análisis de los puntos de acceso

En primer lugar, el procedimiento que se utilizó para este análisis se sustenta en los siguientes supuestos: la posibilidad de simplificar las reglas de elección y de in-

Tabla I
Grupos temáticos (GT), número de registros recuperados en cada GT (NR GT),
% de representación de cada GT en la muestra (%GT) y registros reales de
cada GT en la muestra (X)

	GT	NR GT	%GT	X
1	Administración /pública/central/local/municipal/autonómica/provincial/ institucional	3.623	2,75	36
2	Agricultura/agronomía/horticultura/silvicultura/zootecnia	1.134	0,86	123
3	Antropología/etnología/folklore/costumbres	1.718	1,31	174
4	Arqueología/prehistoria/excavaciones arqueológicas /restos arqueológicos/yacimientos arqueológicos	1.132	0,86	125
5	Arte/arquitectura/escultura/pintura/fotografía/diseño	6.059	4,61	60
6	Astronomía/astrofísica/geodesia/cosmografía/cosmología	723	0,55	77
7	Biología/ciencias naturales/zoología/botánica/biofísica/ bioquímica/citología/microbiología	3.033	2,31	318
8	Derecho/jurisprudencia/justicia	8.411	6,39	849
9	Deportes/atletismo/educación física	600	0,46	710
10	Documentación/biblioteconomía/bibliotecas/información científica/archivos	1.338	1,02	1311
11	Economía/economía y política/macroeconomía /microeconomía	10.227	7,77	102
12	Filosofía/metafísica/ética/lógica	6.970	5,30	69
13	Física/mecánica/acústica/óptica/termodinámica/electricidad	5.672	4,31	57
14	Geografía/demografía/climatología/geomorfología/hidrografía/ biogeografía /ecología	2.684	2,04	27
15	Geología/cristalografía/mineralogía/hidrología/meteorología/petrología/ recursos naturales	1.831	1,39	18
16	Historia (palabra clave título)	9.048	6,88	90
17	Industria/desarrollo industrial/empresas/comercio	5.78	4,01	53
18	Informática/datos-tratamiento electrónico/información-sistemas/ ordenadores/telemática	1.610	1,22	16
19	Ingeniería/tecnología/electrotecnia	1.624	1,23	16
20	Lingüística/filología/lengua/lenguaje/gramática/semiótica	4.382	3,33	43
21	Literatura/teatro/poesía/novela/cuentos/literatura infantil/ creación literaria/crítica literaria	6.481	4,93	65
22	Matemáticas/aritmetica/álgebra/geometría/estadística/análisis matemático/ cálculo matemático/análisis combinatorio	8.321	6,33	83
23	Medicina/farmacología/anatomía/fisiología/higiene/medicamentos/ patología/cirugía/ginecología/oftalmología/cardiología/pediatría/neurología/ endocrinología/psiquiatría	5.531	4,20	55
24	Pedagogía/educación/didáctica	6.593	5,01	66
25	Enseñanza	7.156	5,44	72
26	Psicología/psicoterapia	6.549	4,98	65
27	Política/instituciones políticas/regímenes políticos	5.742	4,36	58
28	Química/bioquímica/análisis químico/compuestos químicos/ industria química	3.910	2,97	39
29	Sociología	1.818	1,38	19
30	Religión/teología/iglesia/biblia	2.358	1,79	23
	Total=	131.556	99,99	1.315

crementar el número de puntos de acceso de autor; aspectos que, como se ha visto, han sido tema de estudio en los procesos revisionistas. Este planteamiento implica eliminar los principios normativos referidos a la entrada principal, la regla de tres y la consideración de la portada como fuente proveedora casi exclusiva de puntos de acceso.

La propuesta de eliminación de la entrada principal está abundantemente representada en la bibliografía especializada. Los trabajos coinciden en que este principio complica los textos normativos, no facilita la simplificación de los procesos de catalogación y es irrelevante para los catálogos en línea. Bierbaum (14) señala que la entrada principal en los catálogos en línea debe ser considerada como un punto de acceso más de entre los muchos que representan al documento. En las bases de datos, todos los puntos de acceso son iguales para la recuperación. En la misma línea se sitúan Shoham y Lazinger (15) cuando señalan que la jerarquización entre encabezamientos principales y secundarios no tiene sentido. Madison (39) también admite que se cuestione la entrada principal dado el esfuerzo a realizar para su asignación, aunque sugiere que el autor principal asociado al título de la obra es el elemento más adecuado para identificar los trabajos recuperados en las interfaces de visualización.

Respecto de la regla de tres y de la exclusión como puntos de acceso que, salvo excepciones, se hace de los autores que no aparecen en la portada, las prestaciones de los catálogos automatizados vienen a invalidar estos convencionalismos heredados de la época manual. Estos principios, cuyo origen está en la idea de asignar a los catálogos un número de entradas «manualmente manejable», hacen imposible la vinculación de todos los trabajos creados o participados por un autor, o la reunión de todas las ediciones de una obra.

En opinión de Boll (40), estas reglas ignoran a muchos autores que participan en obras que representan una importante proporción de los fondos del catálogo. Svenonius, Baughman y Molto (18) se preguntan si, en un entorno automatizado, no sería posible ir más allá de la regla de tres y de la portada para proporcionar más puntos de acceso. Brunt (41) señala que una mejora en la accesibilidad puede venir de la supresión del límite de tres, lo que obligaría a la creación de accesos legítimos por otros nombres distintos a los que aparecen en primer lugar en la portada. Lin sugiere que todos los autores principales deberían ser usados en el catálogo como entradas. ¿Por qué tres y no dos, cuatro o cinco? ¿La posición en primer lugar significa que un autor ha realizado una contribución mayor o que es más conocido? (9). Desde mi punto de vista, en alguna medida, los catálogos en línea deberían seguir los criterios de las bases de datos, que han sobrepasado el mágico número de tres o de seis. Así, Medline llega a indizar hasta 24 autores (42, 43) y el Science Citation Index los indiza todos (44).

En segundo lugar, la metodología de análisis de datos que se aplica parte de la siguiente hipótesis: todo nombre, personal o corporativo, asociado a una obra e independientemente de su localización dentro de la misma, es, en potencia, un punto de acceso para su registro bibliográfico. Esta hipótesis coincide con algunos presupuestos desarrollados por un grupo de investigadores de UCLA interesado en proporcionar criterios empíricos para la revisión de las AACR2 (18, 20, 21, 45).

Pero todos los nombres asociados a las obras no son puntos de acceso útiles para la recuperación en tanto que no tienen responsabilidad intelectual o material sobre la misma. Por tanto, cada nombre un punto de acceso no es operativo como regla gene-

ral. Sin embargo, desde mi punto de vista, esta hipótesis contiene criterios lógicos para el desarrollo de normas más funcionales en contextos automatizados: 1) Simplifica las reglas de elección dado que, a priori, no establece condiciones sobre qué nombres deben considerarse implicados en la autoría principal de una obra. 2) Permite incrementar sin límite previo los puntos de acceso de autor. 3) Desmitifica la portada como fuente proveedora de puntos de acceso.

Para restringir los puntos de acceso a aquellos autores útiles para la recuperación en el catálogo, el método que se propone consiste en elaborar una categorización de los autores que nos permita distinguir aquéllos que son importantes de aquéllos que no lo son. Esta categorización, que se desarrolla en tres fases, se basa en el grado de responsabilidad que cada autor tiene en el resultado final de la obra.

Primera fase:

En el conjunto de todos los autores-nombre (personales y corporativos) que contribuyen a la existencia de la publicación, se establecen dos grupos: 1º) Autores relacionados con el contenido intelectual o artístico de la obra. 2º) Autores relacionados con la elaboración material, de publicación, distribución, etc. El primer grupo es el principal proveedor de puntos de acceso; en el segundo, sólo el editor puede considerarse útil. Otras responsabilidades, como impresores, técnicos, cajistas, diseñadores de cubierta, etc., raramente son utilizadas en la recuperación de monografías modernas.

Segunda fase:

Dentro del primer grupo, se distinguen dos subgrupos: a) Responsabilidades significativas para los contenidos, esto es, autorías/contribuciones nuevas y/o aportaciones que, o bien se añaden a los contenidos de una obra, o bien los modifican en algún sentido, y b) Responsabilidades auxiliares, esto es, aportaciones que no modifican contenidos de la obra, sino que los presentan o los utilizan para elaborar algún subproducto de la misma.

Aquí nos enfrentamos con el problema: para distinguir unas de otras hay que medir con precisión la implicación de cada una en la elaboración intelectual o artística de la obra a partir del indicador asociado a los nombres. Este indicador es la mención o función de responsabilidad, entendida como el tipo y naturaleza de la acción del autor sobre la obra. Para la correcta aplicación del indicador, se ha elaborado una taxonomía de funciones de responsabilidad o autorías, de la que aquí se presenta su núcleo fundamental (Apéndice 1). Las especificaciones sobre las características de cada autoría, así como los términos equivalentes con que pueden aparecer expresadas en los documentos ya han sido publicadas (46).

Tercera fase:

Para valorar los puntos de acceso de la muestra estudiada en términos de recuperación de información, se utiliza la categorización de los autores propuesta en la tabla

II, que además cumple dos condiciones: 1) Los tipos de autorías pueden ser identificados con facilidad en las monografías mediante los indicadores de función. 2) Clasifica a los autores por su importancia en la elaboración de la obra.

Tabla II
Categorización de los autores

<i>Indicación de función</i>	<i>Autorías asociadas (nombre personal y corporativo)</i>	<i>Categorías (naturaleza de la acción)</i>
Autores sin indicación de función	Autor, coautor, colaborador	Autores creadores (responsabilidades compartidas)
Autores con indicación de función	Autor, coautor, colaborador, adaptador, continuador	Autores creadores (responsabilidades mixtas)
	Actualizador, revisor, editor-compilador, editor-preparador, director-coordinador, compendiador, comentador, anotador, crítico, ilustrador-dibujante-fotógrafo, traductor, redactor, relator-relatador	Autores no creadores en «funciones importantes»
	<u>Prologuistas:</u> Autores de prólogos, introducciones, notas preliminares, presentaciones, advertencias, prefacios, proemios, prolegómenos, epílogos, etc. <u>Colaboradores en materias auxiliares:</u> Autores de apéndices, bibliografías, índices, tablas, suplementos, anexos, etc.	Autores no creadores en «funciones auxiliares»
	Editor comercial, impresor, distribuidor	Autores no creadores en «funciones de difusión»

2.3 Metodología de análisis de los registros

Para conocer la procedencia y uso que se hace de los autores como entradas en los catálogos, así como para valorar los factores normativos que condicionan dicho uso, las variables de análisis aplicadas han sido las siguientes:

- Fuentes de localización: procedencia de los puntos de acceso de autor. Se han considerado tres: Portada, Otras Fuentes (cubierta, preliminares, verso de portada) y Tablas de Contenido (índices de contenido cuando en éstos figuran autores que contribuyen a la elaboración intelectual o artística de la obra).
- Puntos de acceso potenciales: presencia, en cualquier fuente de localización de las obras, de nombres de autor potencialmente utilizables como entradas.
- Puntos de acceso realizados: entradas de autor existentes en los registros.
- Puntos de acceso no realizados: diferencia entre puntos de acceso potenciales y puntos de acceso realizados, esto es, pérdidas de entradas de autor.

En la recogida y distribución de los datos en las variables analizadas se han utilizado los siguientes procedimientos:

- Para la asignación de los autores a sus fuentes de localización se han seguido las indicaciones que contienen los registros derivadas de las prescripciones ISBD:
a) Los autores incluidos entre [] en el campo MARC 245 \$c (procedencia fuera de la portada) se han asignado a Otras Fuentes. b) Cuando el registro describe una colección de obras o partes de obras con título colectivo, los autores incluidos en el campo 505 \$a (nota de contenido) se han asignado a la Portada. c) Cuando el registro describe en el campo 505 \$a una obra en colaboración con los autores asociados a cada contribución, se han asignado a la Tabla de Contenidos. Esta misma asignación se aplica a las publicaciones de congresos, donde las comunicaciones y sus autores suelen aparecer en una tabla de contenidos. d) En los registros que no presentan alguna de las tres circunstancias anteriores los autores se asignan a la Portada.
- Para el cálculo y distribución de los puntos de acceso potenciales, se han comprobado los campos MARC de los registros, no definidos como puntos de acceso, que pueden contener nombres de autores (personas y entidades, incluidos los congresos): 245 \$c; 260 \$b; 500 \$a; 501 \$a y 505 \$a. En el cálculo de los datos que hubieran requerido la consulta del documento original se han utilizado las claves que los registros ofrecen. Esta situación se da en dos casos: a) registros que incluyen la abreviatura ...[et al.] detrás de un nombre, y b) registros de publicaciones de congresos. En el primer caso se realizó un muestreo aleatorio con 50 monografías que presentaban menciones de responsabilidad con +3 autores, resultando una media aritmética de 4,74 autores por mención. Este valor ha sido computado por cada abreviatura [et al.] encontrada. En el segundo caso se ejecutó la misma operación con un muestreo aleatorio de 27 congresos, obteniendo una media aritmética de 4,78 autores por publicación, valor que ha sido computado por cada registro de congreso o similar recogido en la muestra.
- Para el cálculo y distribución de los puntos de acceso realizados se han computado los campos MARC definidos como puntos de acceso de autor: 100, 110, 111, 700, 710, 711. Aquí, las dificultades se plantearon en la asignación de los autores a cada tipo de autoría debido a los problemas de normalización que suelen presentar las abreviaturas sobre la relación autor-obra (subcampos \$e de los campos 7XX). Un recuento automático sin verificación hubiera producido errores en los datos.

3 Resultados

3.1 Puntos de acceso potenciales

Según el análisis aplicado, la tabla III refleja que las obras representadas en los registros de la muestra (n = 1.315) contienen 5.443 nombres de autor, lo que nos da una media de 4,14 autores por obra. La distribución por categorías y autorías indica que el 76,04% son autores creadores, mayoritariamente (71,96%) en funciones de autoría simple o compartida (autores/coautores y colaboradores), mientras que las auto-

rías mixtas (adaptadores, continuadores), las entidades y los congresos sólo suman el 5,08%. Por su parte, la proporción de autores que realizan funciones distintas a la autoría creadora (incluidos los editores comerciales) es del 23,96%.

Tabla III
Número y distribución de los autores potenciales por categorías, tipo de autorías y fuentes de localización

Categorías	Tipo autorías	Fuentes de localización			%	%*
		P.	O. F.	T. C.		
Autores creadores, responsabilidades compartidas y mixtas	Aut-coaut.	1.404	30	20	26,71	45,15
	Col.	236	9	2.218	45,25	7,71
	Ent.	121	12	13	2,68	4,19
	Congr.	53	2	11	1,21	1,73
	Adapt.	6	2	0	0,15	0,25
	Cont.	1	1	0	0,04	0,06
Autores no creadores en «funciones importantes»	Act.	34	13	0	0,86	1,48
	Ed-comp.	362	15	0	6,93	11,87
	Dir-coord.	97	21	2	2,20	3,72
	Compe.	1	0	1	0,04	0,03
	Com.	17	4	0	0,39	0,66
	Il.	11	12	0	0,42	0,72
	Trad.	140	181	2	5,93	10,11
Red.	7	6	0	0,24	0,41	
Autores no creadores en «func. auxiliares»	Pr.	60	2	0	1,14	1,95
	Col. Aux.	8	0	0	0,15	0,25
«Funciones de difusión»	Ed. Comer.	308	0	0	5,66	9,70
Total: 2.866+310+2.267= 5.443		2.866	310	2.267	100	100

P.: Portada. O.F.: Otras Fuentes. T. C.: Tablas de Contenido
% sobre datos totales. %* excluidos datos de las T.C.

Si excluimos del cálculo los autores procedentes de las Tablas de Contenido, los resultados dibujan una situación diferente (tabla III %*). Para un total de 3.176 autores, la media es ahora de 2,41 autores por obra. Los autores creadores (59,09%) se han reducido en 16,95 puntos, mientras que los no-creadores (40,91%) (incluidos los editores comerciales) incrementan su presencia en la misma proporción.

La distribución de los datos por tipos de autorías sugiere las siguientes puntualizaciones: la escasa significación de las entidades en los perfiles de responsabilidad creadora de las monografías (2,68%-4,19%) y de los congresos (1,21%-1,73). Asimismo, las responsabilidades mixtas: obras adaptadas, continuadas, colaboración escritor más artista, reportajes y entrevista, textos acompañados de material biográfico y crítico, etc. (muchas de ellas sin representación en la muestra), aportan muy pocos puntos de acceso (0,19%-0,31%),

Respecto de los autores no-creadores, las diferencias internas son notables: los editores-compiladores + directores-coordinadores (9,13%-15,59%), son los segundos autores potenciales con mayor presencia en la muestra detrás de los autores/coautores y colaboradores. Le siguen en importancia los traductores, con porcentajes también significativos (5,93%-10,11%*). En el resto de los no-creadores (excluidos los editores comerciales) la característica es su escasa contribución (2,38%-3,72%) al total de autores potenciales. Por último, hay que resaltar la importancia de los editores comerciales (5,66%-9,70%*), teniendo en cuenta además que sólo se han computado como tales las entidades oficiales, religiosas, internacionales e intergubernamentales en funciones de editor.

3.2 Fuentes de localización de los puntos de acceso potenciales

Si volvemos a la tabla III, los datos demuestran que la Portada, con 2.866 autores, es la fuente que mayor número de puntos de acceso aporta, de los cuales el 63,5% son autores creadores (sobre todo autores/coautores y colaboradores) y el 36,45% son autores no-creadores (principalmente editores-compiladores, directores, traductores y prologuistas). Sin embargo, en su conjunto, la Portada sólo significa algo más de la mitad del total de autores potenciales (52,75%) (figura 1). Los 2.577 restantes se reparten entre las Tablas de Contenido (41,6%), y en menor medida Otras Fuentes (5,6%)

La significativa aportación de las Tablas de Contenido nos obliga a analizar con cierto detalle las autorías que se asocian a ésta y a Otras Fuentes. Es interesante conocer a qué categorías pertenecen aquellos autores que, por su localización en las obras, suelen quedar excluidos como entradas en los índices del catálogo.

La figura 2 muestra que las Tablas de Contenido aportan de forma casi exclusiva autorías creadoras, concretamente colaboradores. Para el resto de las autorías, esta fuente, o no aporta ningún punto de acceso, o la aportación es poco significativa. Por su parte, en Otras Fuentes, las autorías se asocian a funciones de responsabilidad no-creadoras, principalmente traductores, ilustradores, directores-coordinadores y, en menor medida, editores-compiladores y prologuistas.

Figura 1
Distribución en % de los autores potenciales por fuentes de localización

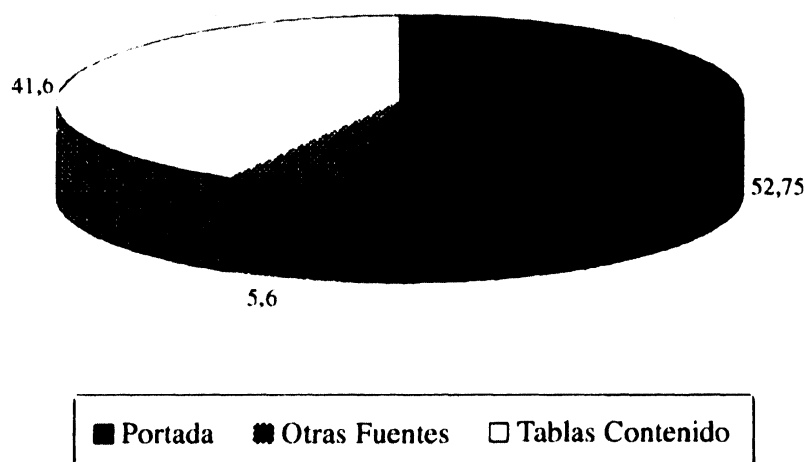
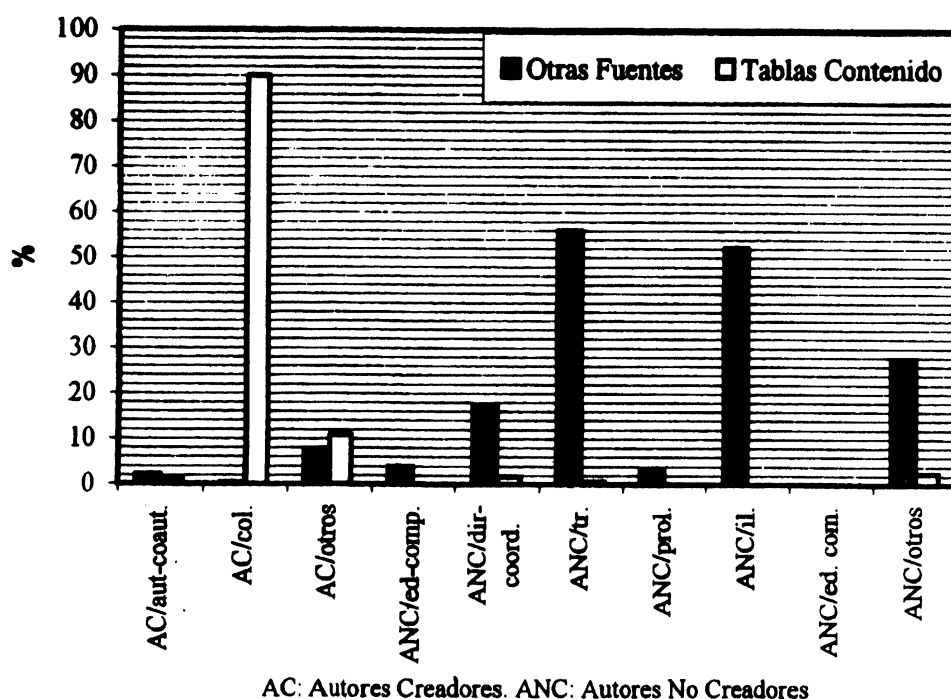


Figura 2
Distribución de los tipos de autorías en las Tablas de Contenido y en Otras Fuentes



3.3 Pérdidas de Puntos de Acceso

Entiéndase por pérdidas (Pe) a la diferencia entre el número de autores potenciales utilizables como entradas (P) y el número real de entradas de autor que figuran en los registros de la muestra (R).

Según la tabla IV, consideradas todas las fuentes de localización, de los 5.443 autores potenciales sólo se han realizado 2.259 entradas, situándose las pérdidas totales en 3.184 autores (58,5%). De éstos, el 84,59% pertenece a la categoría de autores creadores (75,2% colaboradores, 8,45% coautores, 0,94% otros). El 15,41% restante son autores no-creadores.

Si se tiene en cuenta que las Tablas de Contenido aportan un importante volumen de autores potenciales (2.267) y sólo 43 entradas de las realizadas, la exclusión de esta fuente de los cálculos nos dibuja una situación diferente (tabla IV): de los ahora 3.176 potenciales, se han realizado 2.216 entradas, reduciéndose las pérdidas a 960 autores (30,23%). De ellos, el 48,91% son autores creadores en una distribución diferente a la anterior (26,3% coautores, 19,9% colaboradores, 2,71% otros). En el grupo de autores no-creadores se incrementan las pérdidas hasta el 51,09%, siendo significativos los traductores (24,3%), editores-compiladores (7,50%) y editores comerciales (6,77%)

Confirmada la importante participación de las Tablas de Contenido en la pérdida de entradas, se pretende ahora, por un lado, obtener una idea más detallada de este problema, de otro, descubrir en que medida otras reglas (no relacionadas con criterios excluyentes de fuentes de localización) originan también pérdida de entradas en los catálogos. Para ello, se han estudiado por separado los datos de las tres fuentes de lo-

Tabla IV
Pérdidas de puntos de acceso de autor. Distribución por categorías, tipo de autorías y fuentes de localización.
Valores absolutos y % sobre el total

Categorías	Tipo autorías	Todas las fuentes			Excluidas Tablas de Contenido		
		P	R.	%Pe	P	R	%Pe
Autores creadores, responsabilidades compartidas y mixtas	Aut-coaut.	1.454	1.185	8,45	1.434	1.181	26,3
	Col.	2.463	68	75,2	245	54	19,9
	Ent.	146	120	0,82	133	109	19,9
	Congr.	66	64	0,06	55	55	0
	Adapt.	8	6	0,66	8	6	0,21
	Cont.	2	2	0	2	2	0
Autores no creadores en «funciones importantes»	Act.	47	22	0,79	47	22	2,60
	Ed-comp.	377	305	2,26	377	305	7,50
	Dir-coord.	120	102	0,57	118	100	1,88
	Compe.	2	2	0	1	1	0
	Com.	21	11	0,31	21	11	1,04
	Il.	23	5	0,57	23	5	1,88
	Trad.	323	89	7,35	321	87	24,3
Red.	13	2	0,35	13	2	1,15	
Autores no creadores «funciones auxiliares»	Pr.	62	27	1,10	62	27	3,65
	Col. Aux.	8	6	0,06	8	6	0,21
«Funciones de difusión»	Ed. Comer.	308	243	2,04	308	243	6,77
Total:		5.433	2.259	100	3.176	2.216	100

P.: Potenciales. R: Realizados. %Pe: % Pérdidas sobre el total

calización distribuidos por tipo de autorías (tabla V). Su comparación (figura 3) se establece en valores porcentuales calculados mediante: $\%Pe = [P-R] \times 100 : P$, esto es, relación entre potenciales que cada autoría aporta y entradas realizadas que la misma autoría tiene en los registros de la muestra.

Sobre datos totales (total P-R= 3.184), la pérdida de entradas por fuentes de localización es la siguiente (tabla V): Tablas de Contenido 69,84%, Portada 24,15% y Otras Fuentes 5,9%. Sobre datos individualizados por tipo de autorías, la figura 3 muestra aspectos comparativos de interés. La Portada participa en las pérdidas de todas las autorías, aunque con notables diferencias internas: en las creadoras presenta valores comprendidos entre el 12,64%-17,73%, con una importante excepción en los colaboradores (78%); mientras que en las no-creadoras las pérdidas son más elevadas (17,6%-85,5%). En Otras Fuentes, el comportamiento es similar a la Portada, aunque sin olvidar que su participación dentro del conjunto es muy baja (tabla V). Por último, en las Tablas de Contenido las pérdidas importantes se concentran en las autorías creadoras (80% autores/coautores-99,36% colaboradores), mientras que en las no-creadoras no se producen pérdidas, sencillamente porque esta fuente no aporta aquí autores potenciales (tabla V).

Tabla V
Pérdidas de puntos de acceso de autor. Distribución por tipo de autorías y fuentes de localización. Valores absolutos y % sobre cada autoría

Tipo de autorías	Portada			Otras Fuentes			Tablas Contenido		
	P	R	%Pe	P	R	%Pe	P	R	%Pe
Aut-coaut.	1.404	1.155	17,73	30	26	13,33	20	4	80
Col.	236	52	78	9	2	77,77	2.218	14	99,36
Ent-congr.	174	152	12,64	14	12	14,28	24	20	16,66
Adapt.	6	5	16,7	2	1	50	0	0	—
Cont.	1	1	0	1	1	0	0	0	—
Act.	34	17	50	13	5	61,53	0	0	—
Ed-comp.	362	295	18,5	15	10	33,33	0	0	—
Dir-coord.	97	80	17,6	21	20	4,76	2	2	0
Compe	1	1	0	0	0	—	1	1	0
Com.	17	11	35,3	4	0	100	0	0	—
Il.	11	5	54,6	12	0	100	0	0	—
Trad.	140	47	66,5	181	40	77,9	2	2	0
Red.	7	1	85,8	6	1	83,33	0	0	—
Pr.	60	26	56,7	2	1	50	0	0	—
Col. Aux.	8	6	25	0	0	—	0	0	—
Ed. Comer.	308	243	21,1	0	0	—	0	0	—
Total	2.866	2.097	—	310	119	—	2.267	43	—
P-R	769		24,15*	191		5,9*	2.224		69,84*
Total P-R = 3.184									

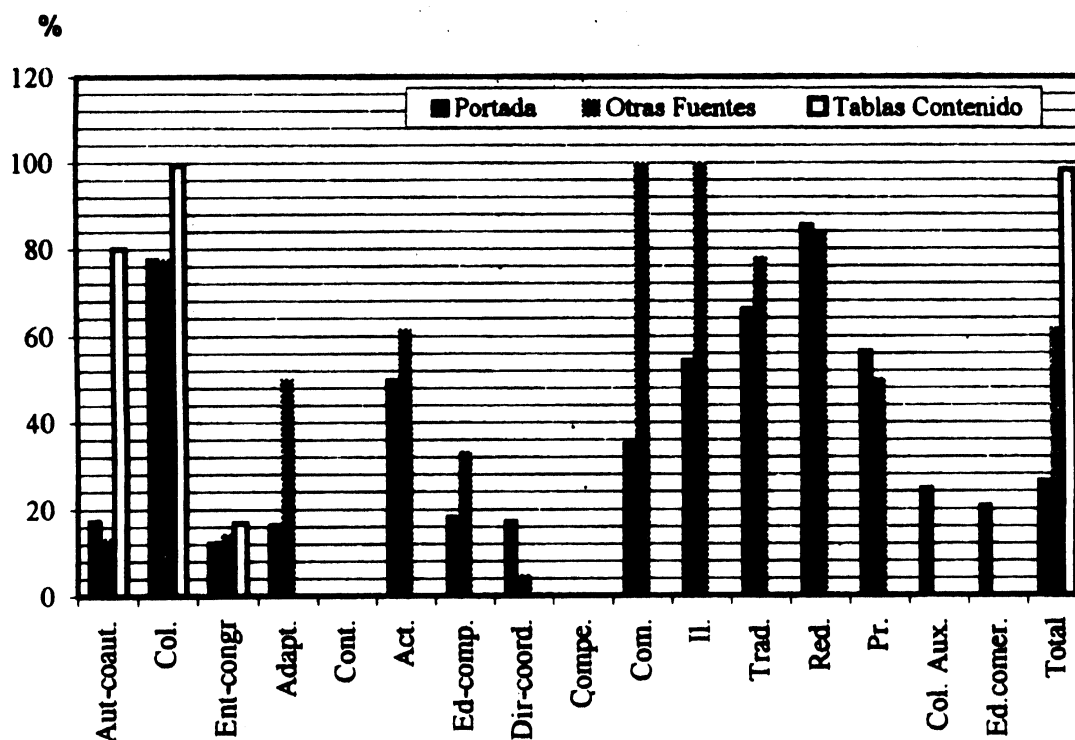
P: Potenciales. R: Realizados. %Pe: $[P-R] \times 100:P$
P-R: Potenciales menos realizados. *% sobre total P-R

Por tanto, los datos más relevantes se concentran, por un lado, en la elevada pérdida de entradas que presentan los autores creadores en las tres fuentes (17,73%- 80% coautores; 78%-99,36% colaboradores); por otro, en el también elevado número de pérdidas que se da en la Portada para las autorías no-creadoras y, sobre todo, en su irregular comportamiento, que se mueve en un intervalo muy ancho (17,6% directores, 85,8% redactores), destacando traductores (66,5%), prologuistas (56,7%) e ilustradores (54,6%). Cabría mencionar también el 77,9% de pérdidas que presentan los traductores en Otras Fuentes.

Por último, se ha estudiado la pérdida de entradas por cada tipo de autoría distribuidas en dos grupos: menciones de responsabilidad de hasta 3 autores intervinientes y menciones de responsabilidad con más de 3 autores (tabla VI). Los datos se refieren al total de las tres fuentes de localización, pues, en este caso, no se dan diferencias significativas en esta variable, a excepción de los colaboradores. La comparación entre ambos grupos (figura 4) se establece en valores porcentuales (%Pe) calculados respecto del total de pérdidas en cada autoría (tabla VI) mediante: $\%Pe=[P-R] \times 100:\text{Total P-R}$.

Figura 3

Pérdidas de puntos de acceso de autor por fuentes de localización y tipo de autorías



La tabla VI muestra que determinadas autorías no presentan casos con menciones de más 3 autores por lo que las pérdidas, pocas o muchas, se concentran todas (100%) en hasta 3 autores. Se trata, por otra parte, de autorías que aportan muy pocos puntos de acceso al total y, por tanto, con escasa trascendencia en los resultados del análisis que ahora nos ocupa.

Los datos de interés se centran en las autorías que sí presentan pérdidas en ambos grupos, dibujándose dos conjuntos bien definidos (figura 4): el primero de ellos, perteneciente a autorías creadoras, concentra un elevado número de pérdidas en el grupo de más de 3 autores (coautores 93,3% y colaboradores 97,53%), mientras que en hasta 3 las pérdidas son mínimas (6,69% y 2,46% respectivamente). Si excluyéramos los autores aportados por las Tablas de Contenido, los coautores prácticamente seguirían manteniendo sus porcentajes y los colaboradores bajarían al 73,15% en el grupo más 3. El segundo conjunto interesante está formado por las autorías no-creadoras (Director-coordinador, Comentador, Ilustrador, Traductor, etc.) que reparten sus pérdidas entre los dos grupos de una forma irregular, aunque éstas son bastante más elevadas en hasta 3 con valores realmente altos (Directores 61,11%, Ilustradores 77,77%, Traductores 88,46%, Prologuistas 91,42%).

Por tanto, en los tradicionalmente denominados «autores principales» las pérdidas se originan cuando se presentan en menciones de responsabilidad múltiples con más de 3 autores participantes (obras en régimen de coautoría o colaboración), mientras que en los no-creadores las pérdidas son, con diferencia, mayores en el grupo de hasta 3.

Tabla VI
Pérdidas de puntos de acceso de autor. Distribución por tipo de autorías y menciones de hasta 3 autores y más de 3. Valores absolutos y % respecto del total en cada autoría

Tipo de autorías	Menciones hasta 3			Menciones más de 3			Total
	P	R	%Pe	P	R	%Pe	P-R
Aut-coaut.	1.134	1.116	6,69	320	69	93,30	269
Col.	96	37	2,46	2.367	31	97,53	2.395
Ent-congr.	193	175	64,28	19	9	35,71	28
Adapt.	8	6	100	0	—	—	2
Cont.	2	2	0	0	—	—	0
Act.	47	22	100	0	—	—	25
Ed-comp.	306	278	38,88	71	27	61,11	72
Dir-coord.	111	100	61,11	9	2	38,88	18
Compe.	2	2	0	0	—	—	0
Com.	17	11	60	4	0	40	10
Il.	19	5	77,77	4	0	22,22	18
Trad.	296	89	88,46	27	0	11,53	234
Red.	13	2	100	0	—	—	1
Pr.	58	26	91,42	4	1	8,57	35
Col. Aux.	8	6	100	0	—	—	2
Ed. Comer.	308	243	100	0	—	—	65
Total	2.618	2.120		2.825	139		3,184
Total P-R	498		15,6%	2.686		84,35%*	

P: Potenciales. R: Realizados. %Pe: $[P-R] \times 100$; T P-R
P-R: Potenciales menos Realizados. *% sobre total P-R

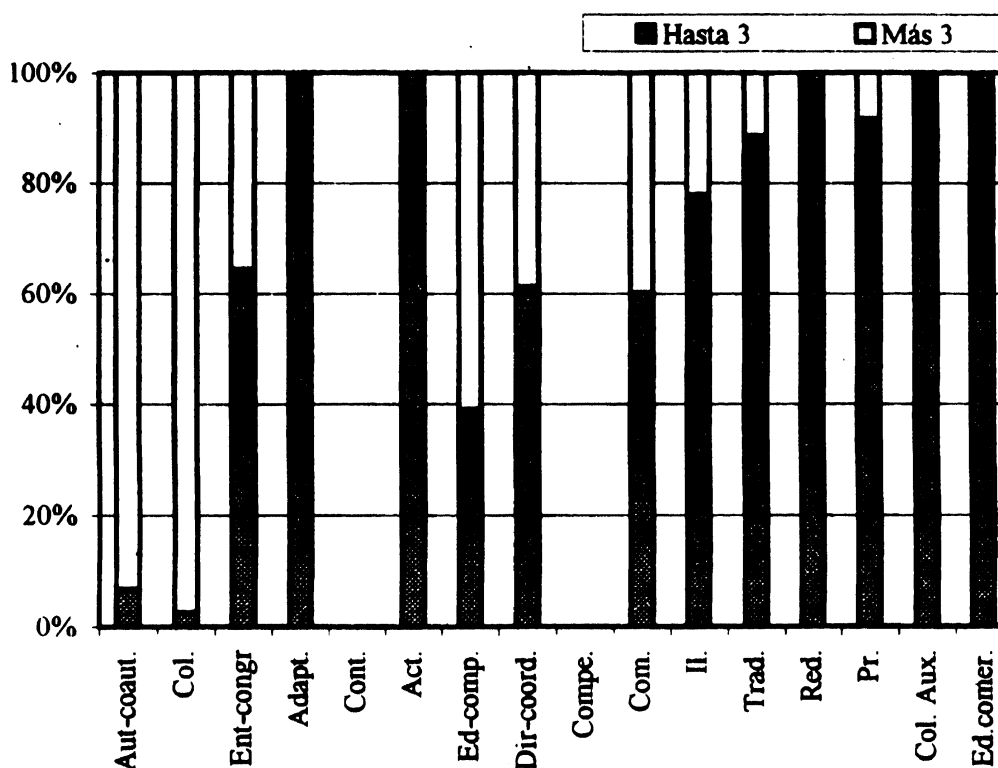
4. Discusión

4.1 Puntos de acceso potenciales

El análisis de los puntos de acceso potenciales muestra el elevado número de autores que intervienen en las monografías modernas y que, a priori, podrían ser utilizados como entradas del catálogo. Incluso, sin tener en cuenta los datos aportados por las Tablas de Contenido, fuente de localización de puntos de acceso escasamente considerada por los códigos de catalogación, las proporciones siguen siendo muy significativas. Hay que destacar además que se trata, en su mayor parte, de autores creadores.

Esta es la realidad detectada, cuya valoración habrá de hacerse en las conclusiones. De momento, los datos sugieren algunas discusiones. Los hasta ahora considerados por las reglas de catalogación como «Asientos Secundarios» (AACR2 p. 354; RCE p.427) de autor (coautores, colaboradores, directores, editores-compiladores, traductores, editores comerciales, etc.) son lo suficientemente significativos en las monografías modernas como para merecer un tratamiento más riguroso y menos marginal en los

Figura 4
Pérdidas de puntos de acceso por tipo de autorías en menciones de hasta tres y más de tres autores



criterios de elección. Winke (8) ya señaló, refiriéndose a las AACR2, que un aspecto importante de su revisión habría de centrarse en integrar en el texto principal del capítulo 21 los criterios para la elección de las entradas secundarias. Svenonius, Baughman y Molto (18) apuntaban en 1986, que si los diseñadores de reglas tomaron en cuenta en cada momento la realidad (sobre la autoría de las obras), se podría afirmar que, cuando nacieron las reglas vigentes, el número de autores participantes en la elaboración de libros sería mucho menor que en la actualidad.

En esta misma línea, los datos apuntan que las autorías mixtas: adaptadores, continuadores, colaboración escritor-artista, reportajes-entrevistas, textos acompañados de material biográfico-crítico, etc., aportan muy pocos puntos de acceso (algunas no llegan a tener representación en la muestra), lo que contrasta con el gran protagonismo que adquiere su regulación normativa, tanto en las AACR2R (21.10, 21.15, 21.24, 21.25) como en las RCE (14.2.2 Ac, 14.2.2 Ad y 14.2.2B)

Lo mismo podría decirse, exceptuando a los editores-compiladores y directores-coordinadores, de algunas autorías no-creadoras que, con una escasa contribución al total de autores potenciales, las obras en las que intervienen (textos ilustrados, revisión de textos, textos acompañados de comentario, etc.), cuentan sin embargo con amplias disposiciones normativas (RCE p. 380-83) (AACR2R p. 333-37)

Por último, destaca la importancia de los editores comerciales. Tratándose de un punto de acceso muy poco considerado en los catálogos y confusamente normalizado

(RCE p. 390) (AACR2R 21.30E p.355), aportan casi el 10% de todos los puntos de acceso potenciales, siendo en la actualidad un elemento clave en muchos procesos de recuperación de información.

4.2 Fuentes de localización de los puntos de acceso

La diversificación de las fuentes de información que introducen las ISBD, fue en su momento un recurso innovador; sin embargo, aunque rompen con la tradicional supremacía de la Portada, ésta continúa siendo, según las actuales reglas de catalogación, la gran proveedora de información. Así, cuando se establecen las fuentes para la determinación de los puntos de acceso, las reglas remiten a las prescripciones establecidas para la descripción en 21.0B (AACR2R p. 311), o en 14.0.2 (RCE p. 370), repitiéndose después en muchos preceptos específicos la condición de que los puntos de acceso deben aparecer en la Portada o en la fuente principal de información. Por tanto, la Portada y la propia descripción bibliográfica son las que se imponen, quedando marginadas Otras Fuentes como los preliminares, el verso de la portada y, sobre todo, las Tablas de Contenido.

Este estudio demuestra que la realidad bibliográfica es bien distinta. Las Tablas de Contenido son una fuente rica en puntos de acceso de autor y, lo que es más importante, no son autores marginales, sino que participan en la creación intelectual o artística de las obras. Son autores que se asocian a las publicaciones realizadas en régimen de colaboración con partes netamente diferenciadas y a las publicaciones oficiales de congresos, donde la portada no suele reflejar la realidad sobre sus autorías.

4.3 Pérdidas de puntos de acceso:

Este análisis ha sido fundamental para poder discutir con cierto detalle las deficiencias de los criterios de elección y para poder valorar después la posibilidad de explotar las autorías en los índices de recuperación de los catálogos automatizados. Los primeros datos demuestran que la pérdida mayoritaria de entradas se origina por la exclusión de las Tablas de Contenido en los actuales procesos de catalogación. Sin embargo, las pérdidas no se detienen aquí. Un segundo análisis (sin tener en cuenta los datos aportados por la referida fuente), nos sigue mostrando pérdidas considerables (30,23%) y nos confirma que este problema no está provocado exclusivamente por la localización de los autores dentro de las obras.

Por tanto, el origen de las pérdidas que se producen en la Portada y en Otras Fuentes (tabla V) hay que buscarlo en las limitaciones impuestas por reglas específicas, en la ambigüedad de otras o en la ausencia de regulación normativa. Para los coautores, las causas son los criterios establecidos en 14.2.2 A b (RCE p. 376) o en 21.6C2 (AACR2R p. 327) y sus recurrentes prescripciones referidas a la regla de tres. Lo mismo ocurre con los colaboradores en los criterios recogidos en 14.2.2 Aa y en 14.2.2 Da (RCE p. 375 y 386-87) o en 21.6B1 y en 21.7B1 (AACR2R p. 325 y 331)

Para los autores no-creadores, llama poderosamente la atención la irregular distribución de las pérdidas. Aunque se trata de autorías que pertenecen a la misma categoría, y a priori tienen la misma importancia para la recuperación de información, la

gran dispersión de sus valores respecto de la media (39,19%±25,61) nos descubre dos situaciones: el anárquico comportamiento que caracteriza sus procesos de elección, y la ausencia de una política bibliotecaria que reduzca las imprecisiones de las reglas que regulan las entradas secundarias. No hay razones lógicas que justifiquen diferencias tan significativa entre comentadores, ilustradores, redactores, traductores, prologuistas, etc., que no sean las ambiguas y condicionantes prescripciones recogidas en 14.7 (RCE p. 427-28) o en 21.29 y en 21.30 (AACR2R p. 354-57). A título indicativo reproducimos algunas: «Los traductores, ilustradores, prologuistas, etc. [serán posibles puntos de acceso] cuando se considere conveniente por la importancia de su labor o por razones de recuperación de información» (RCE p. 428). «In addition, make an added entry under the heading for a person or a... if *some catalogue users might suppose* that the description of an item would be found under that heading or title rather than under the heading or title chosen for the main entry» (AACR2R p. 354).

Por contra, autores de la misma categoría anterior como los editores-compiladores y los directores-coordinadores presentan tasas bastante más bajas de pérdidas, por causa, posiblemente, de su más específica regulación normativa en 14.2.2 D a, 14.2.2 D b (RCE p. 385 y 387) o en 21.7B1, 21.7C1, 21.30D1 (AACR2R p. 329-31 y 355), y que, en este caso, sí están integradas en el texto principal de las reglas. Por último, hay que destacar el 21,1% de pérdidas que se da en los editores comerciales debido también a las imprecisas y escasas prescripciones recogidas en 21.30E, 21.36 A «Law reports» (AACR2R p. 355-56, 369-70), o en las RCE, donde las alusiones al editor se limitan a los diccionarios, enciclopedias y atlas conocidos por el editor y a las entidades editoras de leyes (RCE 1995, p. 390), mientras que en el apartado 14.7 dedicado a las entradas secundarias ni se menciona.

Algunos de estos problemas del texto normativo han sido descritos para las AACR2. Cockshutt, Cook y Schabas (47) dudan de la aparente lógica interna del capítulo 21 de las AACR2 y descubren inconsistencias, reglas innecesarias, lagunas conceptuales y normativas, etc. Meador y Wittig (17), en una colección de economía, encontraron útiles para los ítems catalogados sólo 12 de las 143 reglas del capítulo 21, y 22 para una colección de química. Abrera y Shaw (16) con una muestra de 716 registros de OCLC, encontraron que sólo el 31,5% de las reglas fueron usadas para determinar los puntos de acceso. Winke (8) apunta que un núcleo de reglas generales solucionaría la mayor parte de los casos de elección. Taniguchi ha estudiado una revisión de las AACR2 mediante el análisis, por procedimientos informáticos, de la sintaxis del texto normativo y la interrelación entre los criterios, a fin de eliminar cláusulas innecesarias, integrar criterios múltiples, unificar la terminología, dotar de una nueva estructura a las AACR2 (48). Molto y Svenonius han diseñado un prototipo de interfaz electrónica para explorar procedimientos de reforma de las AACR2 y el gran problema encontrado ha sido la estructura del texto normativo (49).

El último análisis aplicado nos muestra el auténtico protagonismo de la famosa regla de tres en la pérdida de entradas. Sobre datos totales (Total P-R= 3.184), origina pérdidas del 84,35% allí donde se puede aplicar, esto es, en menciones con participación de más de 3 autores (tabla VI). Su aplicación es muy rigurosa para los autores creadores. Las cifras absolutas de la Portada son significativas de esta sistemática aplicación, sobre todo en los coautores y en los colaboradores: 88 entradas realizadas de 462 posibles (81% de pérdidas).

Por el contrario, en los autores no-creadores, la incidencia de esta regla es infini-

tamente menor, lo que puede explicarse por el hecho de que en este tipo de autorías las menciones múltiples con más de 3 participantes son poco significativas (tabla VI), es decir, es poco frecuente, por ejemplo, que una obra sea traducida por más de 3 traductores o prologada por más de 3 prologuistas. Sin embargo, cuando hay posibilidad de aplicarla, los datos indican que su aplicación no es sistemática ni uniforme, lo que demuestra una vez más el comportamiento anárquico ya apuntado en los procesos de elección de las entradas secundarias. En algún caso, como en el de los traductores, las pérdidas (88,46%) en hasta tres, podrían estar motivadas también por su frecuente localización en el verso de la portada, provocando posiblemente el rechazo del catalogador a utilizarlos como entradas.

5 Conclusiones

Se podría empezar afirmando que es urgente revisar las reglas de elección de los puntos de acceso para adaptarlas a los catálogos en línea. Los datos de este trabajo indican que esta revisión podría orientarse en dos direcciones básicas: simplificar y precisar los criterios de elección y romper con sus limitaciones.

Respecto de su simplificación y precisión para hacerlas más funcionales, se sugiere que el principio de entrada principal y de jerarquización de los puntos de acceso sea sustituido por procedimientos de categorización de las autorías. A estas categorías y a los autores en ellas integrados, se les podrían asignar valores de obligatoriedad u opcionalidad para su elección, teniendo en cuenta, por supuesto, distintos criterios, entre ellos los que este trabajo pretende aportar: 1) cuantificación de su presencia real en las obras, esto es, la realidad bibliográfica de las autorías, 2) importancia de su intervención en las mismas, esto es, relevancia de las distintas autorías en la elaboración de las obras. Otro criterio podría ser la utilización que se hace de cada una de ellas en los procesos de recuperación de información por parte de los usuarios, al menos en búsquedas estándar, lo que abre nuevas líneas de investigación.

En la categorización aquí utilizada se encontró el problema de precisar la identificación y definición de las autorías para su correcta asignación a las categorías. Utilizar el indicador de función o sus equivalentes podría ser un procedimiento válido pero no infalible, sobre todo en una derivación automática de puntos de acceso. En cualquier caso, en este trabajo las categorías han sido útiles además para la interpretación de los resultados. Éstos, en algunas de las variables analizadas (autores potenciales, fuentes de localización) presentan similitud con los aportados por Svenonius, Baughman y Molto (18), aunque el trabajo de estos autores se limitó a la muestra de una biblioteca y al análisis de cinco autorías.

Por otra parte, el procedimiento de categorización que se sugiere podría corregir también las ambigüedades, inconsistencias y lagunas normativas detectadas en las actuales prescripciones para la elección de las entradas secundarias de los autores no-creadores. No cabe duda de que una regulación más precisa de estas entradas mejoraría la consistencia del catálogo y, sobre todo, permitiría la vinculación de cada autor con todas las obras por él creadas o participadas bajo cualquier modalidad de autoría.

Respecto de la ruptura de sus limitaciones para conseguir optimizar los catálogos incrementando las entradas de autor, los datos sobre los autores potenciales y sobre las pérdidas que se producen son reveladores de esta posibilidad. Si se utilizaran para

la recuperación, los accesos del catálogo se incrementarían considerablemente con autores creadores, pero también es cierto que esta posibilidad pasa en buena medida por explotar las Tablas de Contenido, lo que significa que el incremento de entradas afectaría sólo a la recuperación de un grupo reducido de publicaciones (76 registros de la muestra, el 9,1%). Por tanto, la explotación de las Tablas de Contenido ha de ser cautelosa, aunque no podemos ignorar que sería una medida trascendental para conseguir un catálogo analítico.

Sin embargo, cuando matizamos el análisis, observamos que el problema va más allá de la consideración o no de las Tablas de Contenido y descubrimos que el volumen de pérdidas de la Portada es preocupante, causadas fundamentalmente por la devastadora regla de tres. Los datos confirman todas las hipótesis sobre la necesidad de eliminar esta regla, al menos para los autores creadores, lo que supondría reducir las pérdidas en un 81% para los coautores y colaboradores localizados en esta fuente. Esta regla no sólo pone en duda la recuperación y la reunión de todos los trabajos relacionados con un autor, sino su derecho a estar representado en los índices. Este derecho empieza a ser reclamado cuando su producción científica es evaluada a partir de su presencia en las bases de datos (50, 51). En fin, la regla de tres no puede seguir produciendo estas contradicciones: no es posible localizar una obra que tiene cuatro autores si no se conoce su título o el primer autor, aunque sí se podría por un prologuista que apareciera en la portada y no por cualquiera de sus coautores. Los catálogos actuales no proporcionan las suficientes entradas para solucionar estos problemas de recuperación.

Referencias

1. LANCASTER, F. W.; SMITH, L. C. *Compatibility Issues Affecting Information Systems and Services (PGI-83/WS/23)*. Paris: Unesco, 1983.
2. BELL, J.; SPEER, S. Bibliographic verification for interlibrary loan: is it necessary? *College and Research Libraries*, 1988, 49, p. 494-500.
3. O'NEILL, E. T.; VIZINE-GOETZ, D. Quality control in online database. *Annual Review of Information Science and Technology*, 1988, 23, p. 125-47.
4. JACSO, P. Content evaluation of databases. *Annual Review of Information Science and Technology*, 1997, 32, p. 231-67
5. HASUND LANGBALLE, A. M. Brief Cataloguing in Card and Online Catalogues. *International Cataloguing & Bibliographic Control*, 1991, 3, p. 28-31
6. LAMBRECHT, J. H. *Minimal Level Cataloguing by National Bibliographic Agencies*. München: Saur, 1992 (UBCIM Publication; N.S., vol. 8).
7. ODDY, P. Authority control in the local, national and international environment. En: *Standards for the international exchange of bibliographic information*. London: Library Association Publishing, 1991, p. 66-72.
8. WINKE, R. C. Discarding the Main Entry in an Online Cataloging Environment. *Cataloging & Classification Quarterly*, 1993, 16, p. 53-70
9. LIN, J. C. Rule of Three: A Case of Discrimination Against Certain Authors Caused by the Cataloging Rules. *Cataloging & Classification Quarterly*, 1985, 4, p. 53-65
10. AFNOR, Z 44 - 050: Documentation: Catalogage: Choix des Accès à la Description Bibliographique. Paris: AFNOR, 1987
11. ROLLAND-THOMAS, P. Translating Cataloguing Rules: An Examination of the International Status of AACR2 Through the Translation Process: the French Version. *International Cataloguing & Bibliographic Control*, 1986, 15, p. 19-21

12. SEAL, A., BRYANT, P., HALL, C. *Full and Short Entry Catalogues: Library Needs and Uses*. Bath: University Centre for Catalogue Research, 1982
13. WILSON, P. The Catalog as Access Mechanism: Background and Concepts. *Library Resources & Technical Services*, 1983, 27, p. 4-17.
14. BIERBAUM, E. G. A Modest Proposal: No more Main Entry. *American Libraries*, 1994, 25, p. 81-84.
15. SHOHAM, S.; LAZINGER, S. S. The No-Main-Entry Principle and the Automated Catalog. *Cataloging & Classification Quarterly*, 1991, 12, p. 51-67
16. ABRERA, J.; SHAW, D. Frequency of Use of Cataloging Rules in a practice collection. *Library Resources & Technical Services*, 1991, 36, p. 149-61.
17. MEADOR, R.; WITTIG, G. R. AACR2 rules used in assigning access points for books in two subjects: implication for automatic cataloging expert systems. *Library Resources & Technical Services*, 1991, 35, p. 135-40
18. SVENONIUS, E.; BAUGHMAN, B.; MOLTO, M. Title page sanctity? The distribution of access points in a sample of english language monographs. *Cataloging & Classification Quarterly*, 1986, 6, p. 3-21
19. JONES, E. A. Consistency in choice and form of main entry: a comparison of Library Congress and British Library monograph cataloging. *Library Resources and Technical Services*, 1991, 36, p. 209-23.
20. SVENONIUS, E.; MOLTO, M. Automatic derivation of name access points in cataloging. *Journal of the American Society for Information Science*, 1990, 41, p. 254-63.
21. MOLTO, M.; SVENONIUS, E. Automatic recognition of title page names. *Information Processing & Management*, 1991, 27, p. 83-95
22. HJERPPE, R.; OLANDER, B. Cataloging and expert systems: AACR2 as a knowledge base. *Journal of the American Society for Information Science*, 1991, 40, p. 27-44
23. EVANS, D. Using the new AACR2: an expert systems approach to choice of access points. *Library-Quarterly*, 1995, 65, p. 140-1
24. CC:DA. Committe on Cataloging: Description & Access. Building International Descriptive Cataloging Standards: The role of the American Library Association's Committee on Cataloging: Description & Access [on line] <<http://www.ala.org/alcts/organization/ccs/ccda/ccda.html>> [consulta: 21/10/1999].
25. JCR Joint Steering Committee for Revision of Anglo-American Cataloging Rules. The logical structure of the Anglo-American Cataloging Rules - Part 1 [on line] <<http://www.nlc-bnc.ca/jsc/aacrdel.html>> [consulta: 25/10/1999]
26. ICPF. International Conference on the Principles and Future Development of AACR, Toronto, October 23-25, 1997 [on line] <<http://www.nlc-bnc.ca/jsc/confpap.htm>> [consulta 25/10/1999]
27. Fattahi, R. AACR2 and Catalogue Production Technology: the Relevance of Cataloguing Principles to the Online Environment. International Conference on the Principles and Future Development of AACR, Toronto, October 23-25, 1997 [on line] <<http://www.nlc-bnc.ca/jsc/confpap.htm>> [consulta 21/10/1999]
28. Delsey, T. Modeling the logic of AACR. International Conference on the Principles and Future Development of AACR, Toronto, October 23-25, 1997 [on line] <<http://www.nlc-bnc.ca/jsc/confpap.html>> [consulta 21/10/1999]
29. Sandberg-Fox, A., Byrum, J.D. From ISBD (CF) to ISBD (ER): process, policy and provision. *Library Resources & Technical Services* 1998, 42, p. 89-101
30. CC:DA Committe on Cataloging: Description & Access. Task Force Harmonization of ISBD(ER) and AACR2 [on line] <<http://www.ala.org/alcts/organization/ccs/ccda/ccda.html>> [consulta: 21/10/1999].
31. Hagler, R. Access Points for Works. International Conference on the Principles and Future Development of AACR, Toronto, October 23-25, 1997 [on line] <<http://www.nlc-bnc.ca/jsc/confpap.html>> [consulta 21/10/1999]

32. CC:DA Logical Structure of the Anglo-American Cataloguing Rules [on line] <<http://www.ala.org/alcts/organization/ccs/ccda/ccda.html>> [consulta: 25/10/1999].
33. ORTIZ-REPISO JIMÉNEZ, V. Nuevas perspectivas para la catalogación: metadatos versus Marc. *Revista Española de Documentación Científica*, 1999, 22 (2): 198-219
34. AACR2-e. Anglo-American Cataloguing Rules, 2nd ed. 1998 Revision [CD-ROM]. Published jointly by the American Library Association, the Canadian Library Association, and the Library Association <<http://www.ala.org/market/books/technical.html>>.
35. AACR2. *Anglo-American Cataloguing Rules*, 2nd ed., 1998 Revision. Ottawa; London; Chicago: Canadian Library Association; Library Association Publishing; American Library Association, 1998
36. *Reglas de Catalogación Españolas*. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, 1995
37. *Anglo-American Cataloguing Rules*, 2nd ed., 1988 Revision. Chicago: American Library Association, 1988
38. Redes de bibliotecas universitarias españolas. II: Rebiun. *IWE* 1993, 14, p. 6-7
39. MADISON, O. M. A. The Role of the Name Main-Entry Heading in the Online Environment. *Serials Librarian*, 1992, 22, p. 371-91
40. BOLL, J. J. The future of AACR2. *Cataloging & Classification Quarterly* 1990, 12, p. 3-34.
41. BRUNT, R. M. The Code and the Catalogue: A Return to Compatibility. *Library Review* 1992, 41, p. 29
42. SCHULMAN, J. L. New author policy for NLM indexes and database. *NLM Technical Bulletin*, 1995, 287, p. 17
43. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals. *Ann. Intern. Med.*, 1997, 126, p. 3647
44. GARFIELD, E. All Sorts of Authorship. *Nature*, 1997, 389, p. 777
45. SVENONIUS, E (eds.). *The Conceptual Foundation of Descriptive Cataloging*. San Diego: Academic Press, 1989
46. RUIZ-PEREZ, R. Choice of author access points for online catalogs of monographs in Spanish. *Cataloging & Classification Quarterly*, 1999, 26, p. 5-32
47. COCKSHUTT, M. E.; COOK, C.; SCHABAS, A. H. Decision logic for Anglo-American Cataloguing Rules, chapter 21: «choice of access points». *Library Resources and Technical Services*, 1983, October/December, p. 371-90
48. TANIGUCHI, S. A System for Analyzing Cataloging Rules: A Feasibility Study. *Journal of the American Society for Information Science*, 1996, 47, p. 338-356
49. MOLTO, M.; SVENONIUS, E. An Electronic Interface to AACR2. *Cataloging & Classification Quarterly*, 1998, 26, p. 3-24.
50. EPSTEIN, R. J. Six authors in search of a citation: villains or victims of the Vancouver convention? *BMJ*, 1993, 306, p. 765-67.
51. HORTON, R.; SMITH, R. Signing up for autorship. *Lancet*, 1996, 347, p. 780

Apéndice I
Taxonomía de funciones de responsabilidad o autorías asociadas a las monografías modernas. Denominaciones en español y sus equivalentes en inglés y francés (1)

<i>Español</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>
Autor <i>Personal y Corporativo</i> Coautor Colaborador	Author, Writer, Emanator Joint author, Coauthor Contributing author Collaborating author Collaborator	Auteur proprement dits Auteur collectivité Coauteur Collaborateur
Adaptador Actualizador, Revisor	Adapter Maintainer, Reviser Annotator; Revised version	Contribution, Contribuant Avec la participation Adaptateur Auteur de mise à jour
Editor-Compilador Editor-Preparador Director-Coordinator	Editor, Compiler Compiler Editor Director-Coordinator	Éditeur Éditeur, Compilateur Éditeur scientifique Directeur de publication
Continuador Compendiador Comentador Redactor Relator, Relatador Colaborador en materias auxiliares (4) Prologuista	«Continuer» (2) «Abstractor» (3) Commentator, Annotator Redactor, Writer Narrator Writer of accompanying material Author of the Preface, Prologue or Foreword	Coordonateur o Coordonnateur Continueur Commantateur, Annoté, Glosé par Rédacteur Narrateur, Relateur Collaborateur auxiliaire, complément Préfacier; Avant-propos, Présente
Ilustrador Traductor Editor comercial Impresor Distribuidor	Illustrator, Photographer Translator, Transcriber Publisher Printer Distributor	Illustrateur; Iconographie Traducteur Editeur commerciaux Imprimeur-libraire Distributeur

(1) Fuentes de información:

- *Reglas de catalogación*. Ed. refundida y rev. Madrid: Dirección General del Libro, Archivos Bibliotecas, 1995.
- *Anglo-American Cataloguing Rules*, 2nd ed., 1988. Rev. Chicago: American Library Association, 1988.
- *USMARC Code List for Relator, Sources, Description Conventions*, Prepared by Network Development and MARC Standards Office. Washington: Library of Congress, Cataloging Distribution Service, 1990.
- AFNOR, Z 44 - 059: Documentation: Catalogage: *Choix des Accès à la Description Bibliographique*, París: AFNOR, 1987, p. 130.
- Martínez de Sousa, J. *Diccionario de bibliografía y ciencias afines*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.

(2) Sin equivalencia normalizada en las fuentes inglesas.

(3) Sin equivalencia normalizada en las fuentes inglesas y francesas.

(4) Función no descrita por separado en las reglas de catalogación. Utilizamos el término *Colaborador en materias auxiliares* para agrupar aquellas autorías que sin tener designación normalizada, colaboran en las obras en funciones distintas al colaborador propiamente dicho (i.e. contribuciones auxiliares tales como: autores de Apéndices, Índices, Suplementos, Tablas, Bibliografía, etc.).